

MENDOZA, 30 SET 2016

VISTO:

El EXP-CUY: 21868/2016, en el que el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 20 de setiembre de 2016 dispuso distinguir a los visitantes que participarán de las JORNADAS 40º ANIVERSARIO que se llevarán a cabo el 6, 7 y 8 de octubre próximo, y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento contará con la presencia de prestigiosos profesionales en el Area de la Odontología con una vasta trayectoria y reconocimiento internacional, por lo que se hace necesario distinguir a quienes participen como Dictantes de las JORNADAS ANIVERSARIO;

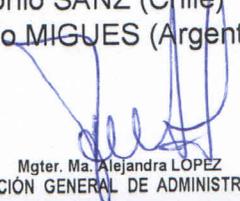
Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar DICTANTES ILUSTRES a los siguientes profesionales que tendrán a su cargo el dictado de los Cursos que componen el Programa de las JORNADAS 40ª ANIVERSARIO que se llevarán a cabo el 6, 7 y 8 de octubre próximo y que nos visitarán desde países latinoamericanos y de otras provincias de nuestro país::

- Dra. Marcia CANÇADO FIGUEIREDO (Brasil)
- Dr. Rodrigo PADILLA (Chile)
- Dr. Luis QUEVEDO ROJAS(Chile)
- Dr. Cristóbal QUEVEDO (Chile)
- Dr. Ramón NARANJO (Chile)
- Dra. Aída SABBAGH (Brasil)
- Dr. Roberto ELÍAS (Brasil)
- Dr. Carlos CANTARINI (Argentina)
- Dr. Fernando GOLDBERG (Argentina)
- Dr. Ricardo PORTIGLIATTI (Argentina)
- Dr. Nélon LOBOS (Chile)
- Dra. Soraya ARAYA (Chile)
- Dr. Waldemar POLIDO (Brasil)
- Dra. Rita VILLENA (Perú)
- Dr. Alejandro BERTOLDI HEPBURN (Argentina)
- Dra. Rosa Ana MELGAR HERMOZA (Perú)
- Dra. Julia HARFIN (Argentina)
- Dr. Antonio SANZ (Chile)
- Dr. Darío MIGUES (Argentina)

Res. Nº 125


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Maria del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



- Dr. Patricio DOÑAS (Chile)
- Dra. Ángela GRANDAS (Colombia)
- Dr. Sergio LAZO (Argentina)
- Dr. Rony HIDALGO (Perú)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **125**

F.O
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Maria del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA